



UNIDAD DE INFORMACIÓN  
OFICIO No. UI/085/2015

Toluca de Lerdo, a diez de agosto de 2015

C. Anabel Manzano Gutiérrez  
P r e s e n t e

Con relación a la solicitud de información número 00097/CODHEM/IP/2015 recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la que señala:

**"TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2000 Y EL 30 DE JUNIO DE 2015, QUE CONTENGAN LA AUTORIDAD DESTINATARIA, EL O LOS DERECHOS HUMANOS VIOLENTADOS, PUNTOS RESOLUTIVOS, FECHA Y NÚMERO DE RECOMENDACIÓN, ASÍ COMO EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO QUE REPORTA A LA FECHA. DE IGUAL FORMA, SOLICITO LA CANTIDAD DE QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2000 Y EL 30 DE JUNIO DE 2015, QUE INDIQUEN EL TOTAL POR MUNICIPIO, LA AUTORIDAD A LA QUE VAN DIRIGIDAS Y QUÉ DERECHO SE VIOLENTÓ."**

Hago de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a letra dice: *"Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones."*

Sin embargo privilegiando el principio de máxima publicidad, la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos, dependiente de la Primera Visitaduría General de este Organismo y la Unidad de Información, Planeación y Evaluación, realizaron una búsqueda exhaustiva en sus archivos físicos y electrónicos de la información por Usted requerida; por lo anterior, con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito enviarle los datos por Usted solicitados en archivo adjunto al presente en formato Excel.

Sin otro particular, y esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente  
L.A. Everardo Camacho Rosales  
Responsable de la Unidad de Información



COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE INFORMACIÓN